



I-30, 11, 127

1-30, 11, 187.

Oficio de Francisco Sanchez, Buenaventura Blasquez, Pedro Regalado Montiel  
e Geronimo Ortiz a Solano Lopez.



nt 3839 do cat.

Cat. 3839

1 doc

*Handwritten signature in red ink, possibly 'Francisco Sanchez'.*

P. I. D



¡Viva la República del Paraguay!

Como Señor.



Los infrascritos jefe provisorio de milicias urbana, rurales de paz y cura parroco del partido de Carapegua, tienen el honor de participar respetuosamente a V. E. haber hecho una citacion de la mañana por parte del vecindario, para este mismo dia y la fecha, con el fin de reunirse a esta Capilla, con objeto de asistir a una solemnisima funcion de Iglesia, verificada por el ottimo nombrado arriba, celebrand una Misa de gracias con la solemnidad posible, y al final un Te Deum en accion de gracias encomendada al Dios de los Espiritos por el feliz arribo de N. E. y al mismo tiempo por los Espiritos expedicionarios al Sud: pues que honorosamente ha cubierto por segunda vez a la retaca las armas Nacionales, dando nuevo timbre de gloria memorable a la Republica, al efecto se hizo el Pabellon Nacional, con tiros de fusiles, golpe de tambor, y repiques, anunciand la nueva era en que entramos todos sumosifilos a tan ilustre noticia sobre los descomores de nuestra sagrada Patria, y asi entre tanto de la Misa hubo tiros de fusiles, expidiendo el Sr. cura parroco despues al Evangelio a la Misa un discurso patriotico, dando a entender a todos los concurrentes sobre el feliz resultado de las armas Nacionales operadas al Sud, finalizand al mismo tiempo los deberes de cada Ciudadano, el amor a nuestra querida Patria, sumision y obediencia a las Leyes constituidas en la Republica, y a los superiores, subordinacion y valor para con el enemigo, y ademas siendo a quien quiera perturbar.



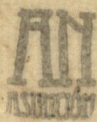
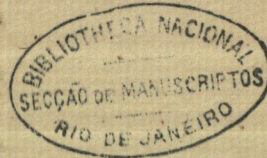
la tranquilidad, y el goze de sus sacrosantos derechos, pues de este modo será bendecida y ayudada la República, para llevar a debido efecto una gloria memorable al fausto Pueblo Paraguayo, y luego después de concluida dicha función de Telesía se hará leer en voz alta al frente de la Telesía los volúmenes n.º 6.º y 7.º referente al triunfo que obtuvo la marina Nacional, y en el otro sobre la ocupación de Corrientes: así mas de que se hizo tambien leer el Supremo Decreto expedido por V. E. en fecha 25.º de Mayo último, y de con siguiente el de 10.º del mismo que luce el primero sobre el ausente de la emisión de billetes al Tesoro Nacional, y el último respecto de la moneda metálica en que ordena no sea mas obligatorio el abono de una parte de ella en las transacciones generales circulantes del Estado; y al concluirse se expedieron muchas vivas tan ensaltadas, diciendo: Viva el Excmo. Señor Mariscal, Presidente de la República, y General en Jefe de sus Ejércitos, Defensor de la Santa causa del Paraguay! Viva D. S. el Señor General Ciudadano Venenoso de los Reales! Viva los Señores Jefes, y Oficiales del expedicionario al Sud, y los bravos soldados de que se componen: así es que hubo serenata, desde el día antes de la publicación, hasta al siguiente día, finalizando a la noche de este mismo día de un espléndido banquete, compuesto de una vez, dada voluntariamente por el Señor Jefe de par Ciudadano Prunaventura Blasquez, en que reynó una grande decencia, y entreciasmo; y por último no le ha ofendido ningun desorden en que brantar la moral pública: solo le ha regnado mucho entusiasmo, en que todas las clases de nuestra sociedad han tomado parte, y así Excmo. Señor reciba de nuevo por segunda vez nuestras felicitaciones por el triunfo de las Armas Nacionales, que nos ha traído inmemos momentos de regoriso, y plácemes.

Dios prospere y guarde la importantísima vida,



9  
a V. E. los muchos años, que la Republica ha merecido pa-  
ra sus mas felices y permanentes adelantamientos. Caracas  
quá Abril 19.º de 1865.

Como Señor.



Juanico Sanchez

Buenaventura Blarquez

Pedro Regalado Montiel

Gerónimo Otilio

Como Señor Mariscal, Presidente de la Republica, y General en  
Jefe de los Ejercitos.